

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible



Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

C.P. Jazmín M. Salmás A.
3.867.272

MEMORANDO

A: Senador de la Nación, **Abog. BLAS LANZONI ACHINELLI**, Presidente
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

DE: Lic. **Liduvina Vera**, Directora General
Ing. **Agustín Mendieta**, Jefe de Comisión
Elvio Cabañas, Jefe de Difusión
Sr. **Julio Brizuela**, Conductor

FECHA: 5 de Diciembre de 2019

ASUNTO: **INFORME DE PARTICIPACION.**

La Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (CONADERNA), tuvo a su cargo la organización, coordinación y desarrollo de la "Jornada Ambiental", en la Ciudad de Antequera del Departamento de San Pedro el día sábado 30 de noviembre del corriente año. Los días previos fue coordinada la participación de diferentes organizaciones e instituciones. Proveyó los recursos humanos y presupuestarios, además de coordinar con todas las instituciones y organizaciones la realización de la Jornada Ambiental

La Ciudad Antequera geográficamente está ubicada a orillas del Rio Paraguay con una costa de 4.00 mts en la zona urbana y teniendo en cuenta la bajante del Rio, dejando mucha basura a su paso la cual deja una imagen negativa a la comunidad.

Mediante nota firmada por el Intendente Municipal de Puerto Antequera, donde solicita el apoyo de la comisión en el marco del convenio marco interinstitucional para coordinar y llevar a cabo esta Jornada Ambiental se lleva adelante esta actividad consistente en limpieza y retiro de residuos y desechos de la ribera del Rio Paraguay.

Para dicha actividad funcionarios de esta comisión se trasladaron el día jueves 28 de noviembre para reunirse con los estudiantes de la Universidad Tecnológica Intercontinental con el fin de sumarse a dicha jornada y el Obispado de San Pedro, posteriormente el día viernes 29 de noviembre se realizaron las siguientes reuniones de coordinación con las siguientes instituciones; Municipalidad de Puerto Antequera, Gobernación de San Pedro, Armada Paraguaya Base Naval Antequera, CODECSA – Coordinadora de Eventos Culturales, Sociales y Deportivos, Centro Antequereño. Todas estas instituciones y organizaciones dieron el compromiso de respaldar el evento con funcionarios y herramientas respectivas.

Para el acto protocolar estuvieron las siguientes autoridades: Senador de la Nación Abg. Blas Lanzoni Achinelli; Diputado Nacional Pastor Vera Bejarano; Abel Britez Intendente de Puerto Antequera.

Palacio Legislativo, Planta Baja
Email: conaderna.py@gmail.com

Tel. 5954145240/5

Fax: 4145243

JC/am

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Primeramente se conforma los grupos de trabajo para luego ir a los diferentes puntos estratégicos y posteriormente empezar con los trabajos entre ellos la mayor cantidad de Reservistas Activos de las Fuerzas Armadas de la Nación.

A cargo de la Conaderna estuvo montar diferentes puestos para la entrega de las logísticas a utilizar durante el día que fueron proveídas por las empresas Cadena Real y El Farol S.A.

La Jornada Ambiental se desarrolló con éxito con el retiro de casi 2000 kilos de basura domiciliaria, todo tipo de plásticos, hules, latas, vidrios en alrededor de 200 bolsas además de residuos de construcción, chatarra, cubiertas, etc.

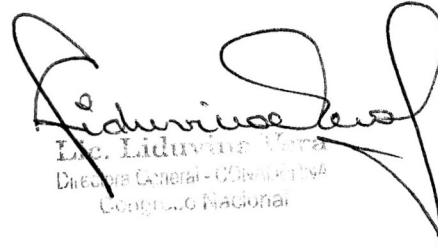
También que se contó con la participación de estudiantes de la Universidad Nihhon Gakko de la Ciudad de Fernando de la Mora.

Además de la Jornada Ambiental de recuperación de recursos hídricos se realizó la arborización de varios espacios públicos, con la concurrencia de jóvenes de la ciudad y estudiantes de la UTIC.

Con esta actividad se contribuye con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS 6 agua y saneamiento, 11 ciudades sostenibles, 13 acción por el clima, 15 ecosistemas terrestres y 17 alianza para el logro de los objetivos y se cumple nuestra función de velar por el cumplimiento de las leyes N° 3239 Recursos Hídricos y N° 3956 Gestión integral de los residuos sólidos.

Para cerrar la jornada se proveyó de almuerzo para todos los presentes y las palabras de agradecimiento a todos los participantes de esta jornada estuvo a cargo del Senador de la Nación Abg. Blas Lanzoni Achinelli, donde sostuvo que con un cambio de actitud, de conciencia y de hábitos es posible recuperar nuestros valiosos recursos naturales.

Es nuestro informe.


Dra. Liduvina Mora
Directora General - Colección 1546
Congreso Nacional

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, conciliar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Asunción, 5 de diciembre de 2019

CONADERNA N° 0892/2019

Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional, en mi carácter de Presidente de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales del Congreso Nacional – CONADERNA, con el objeto de **presentar el informe de viaje del 28 al 30 de noviembre de 2019, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc., por el viaje al Departamento de San Pedro, en el municipio de Puerto Antequera, para coordinar, organizar y participar de la Jornada Ambiental. Participaron Liduvina Vera, Agustín Mendieta, Elvio Cabañas y Julio Brizuela.**

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.

Abg. BLAS LANZONI ACHINELLI
Senador de la Nación
Presidente de la CONADERNA

A su Excelencia
BLAS LLANO, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional

Palacio Legislativo, Planta Baja
Email: conaderna.py@gmail.com

Tel. 5954145240/5

Fax: 4145243

JC/am



MARIO MEDINA
Gabinete de Presidencia
Honorable Cámara de Senadores